

RESOLUCION N° 041-2023-PE-ICL/MML

Lima, 15 de setiembre de 2023

VISTOS:

El Memorandum N° 105-2023-GG-ICL/MML de fecha 15 de setiembre de 2023, emitido por la Gerencia General; el Informe N° 153-2023-PERS-GA-ICL/MML de fecha 15 de setiembre de 2023, emitido por la Especialista en Personal de la Gerencia de Administración; el Informe N° 013-2023-GG-ICL/MML de fecha 15 de setiembre de 2023, emitido por la Gerencia General, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 1° de la Ordenanza N° 657, el Instituto Catastral de Lima (en adelante ICL), es un organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica y técnica;

Que, el inciso h) del artículo 28 del Estatuto del ICL aprobado con Ordenanza N° 657; así como el inciso h) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones del ICL aprobado con Ordenanza N° 2303-2021; establecen que son funciones de la Gerencia General, entre otros, proponer al Presidente Ejecutivo, la designación de los demás funcionarios de confianza que requiera el ICL, y a los que se refiera el presente Estatuto y el Reglamento;

Que, mediante Resolución N° 002-2023-PE-ICL/MML de fecha 10 de enero de 2023, se designó al señor Wilmer Valdiviezo Valdiviezo, en el cargo de confianza de Gerente de Administración, con retención de su plaza de origen de Contador General;

Que, con Resolución N° 040-2023-PE-ICL/MML de fecha 15 de setiembre de 2023, se dio por concluido la designación del señor Wilmer Valdiviezo Valdiviezo, en el cargo de confianza de Gerente de Administración, a partir del 17 de setiembre de 2023;

Que, estando vacante a la fecha el cargo de confianza de Gerente de Administración del ICL, resulta necesario adoptar las acciones pertinentes que garanticen el normal funcionamiento y cumplimiento de los objetivos institucionales de dicho órgano;

Que, mediante el Informe N° 013-2023-GG-ICL/MML, la Gerencia General remite el Informe N° 153-2023-PERS-GA-ICL/MML de la Especialista de Personal de la Gerencia de Administración, el cual señala que la profesional Herlinda Rosalía Mendoza Vásquez cumple con los requisitos de formación académica y experiencia laboral, para ocupar el cargo de Gerente de Administración de acuerdo al Manual de Clasificador de Cargos del Instituto Catastral de Lima, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 010-2023-GG-ICL/MML de fecha 27 de marzo de 2023; asimismo, cumple con los requisitos señalados en la Ley N° 31419, que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y su reglamento aprobado mediante el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;

Que, estando a lo expuesto, así como, en uso de las facultades conferidas en el artículo 27 del Estatuto del ICL, aprobado con Ordenanza N° 657, y artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del ICL, aprobado con Ordenanza N° 2303-2021;



SE RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR a partir del 18 de setiembre de 2023, a la Herlinda Rosalía Mendoza Vásquez, en el cargo de confianza de Gerente de Administración.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia de Cartografía y Tecnología de la Información la publicación de la presente resolución en el Portal Institucional del Instituto Catastral de Lima (icl.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



INSTITUTO CATASTRAL DE LIMA

LUIS MOLINA ARLES
Presidente Ejecutivo